



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2021-2024  
ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MAZATEPEC  
Y SUBSEDES**

**DR. EDGAR RIVERA DÍAZ**

## PRESENTACIÓN

Resulta imperativo para la UAEM responder a los desafíos inéditos que enfrenta la sociedad actual, como la reconfiguración de la economía a escala nacional e internacional, la transformación de las relaciones laborales y de trabajo, así como los desafíos de una sociedad más democrática, de derechos, justa, solidaria e incluyente. (PIDE 2018-2023)

En el último año, la educación se ha visto afectada por numerosos sucesos que han modificado la visión que se tenía de años anteriores, pensábamos que el transcurso de la formación de los estudiantes se encontraba en una línea recta en la que solo nos teníamos que preocupar por actualizar los contenidos temáticos de los diferentes planes de estudio para responder a las demandas de los mercados laborales. Si bien esta tarea es una actividad que se tiene que dar por la naturaleza de la actualización y adecuación de los conocimientos que son transmitidos hacia los estudiantes con la finalidad de lograr la mayor competencia posible, en este tiempo hemos aprendido que no solo se trata de los contenidos, sino de la forma y los medios con los cuales se transmite el conocimiento.

Para lograr la excelencia es necesaria la calidad. Esta última se refiere a que deben estar debidamente planeados todos aquellos aspectos y actores involucrados en la enseñanza, desde el diseño de un plan y un programa de estudio, su ejecución, su revisión y actualización, hasta la asignación de profesores. La calidad promueve que la enseñanza, principal actividad articuladora de una universidad, se realice bajo un estándar. (PIDE 2018-2023)

Hoy por hoy, no solo nos preocupa y ocupa el hecho de lograr la calidad de nuestros programas educativos, sino también como poder llegar a ser una universidad con acceso para todos aquellos que deseen estudiar una carrera universitaria ya que los acontecimientos relacionados a la pandemia que estamos enfrentando, han puesto en evidencia la gran carencia en los medios tecnológicos por los cuales se está atendiendo la educación universitaria. Además, hemos visto la enorme oportunidad que tenemos en la formación docente para actualizar y modernizar las formas y los medios por los cuales transmitimos ese conocimiento; la resistencia al cambio que nos ha desafiado para poder sacar el trabajo en el día a día a favor de la educación y la gran brecha tecnológica que ha marginado a una buena parte tanto de docentes como de estudiantes en la actualidad.

La finalidad de la Universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad, a través de la ciencia, la educación y la cultura. En la consecución de esta finalidad la institución tendrá como objetivo primordial insertarse eficiente y creativamente en su entorno, que no será un sólo campo de estudio sino, fundamentalmente, objeto de transformación sobre el que se debe ejercer una permanente función crítica para la construcción de propuestas innovadoras y líneas de investigación encaminadas al desarrollo humano. (MU, 2010)

Con esta intención expresada en nuestro modelo universitario, es que nos hemos estado replanteando la forma de trabajo en la que se ha venido operando en nuestra universidad, hemos traspasado los límites que en el pasado nos tenían atados a las formas burocráticas e ineficientes para construir procesos más ágiles que permiten dar respuesta oportuna a nuestros estudiantes, así como atender los procesos de la gestión administrativa. Se trata de construir nuevas propuestas que nos ayuden a estar preparados para los nuevos retos que se nos pueden presentar y en la que se encuentre una universidad moderna y adaptada a los cambios que se han venido presentando en los últimos años.

El presente plan de trabajo tiene por finalidad presentar una propuesta que busque la consolidación no solo de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec sino de las actualmente subsedes de Miacatlán y Tetecala como una opción para la demanda educativa de la región, así como su reconocimiento por la excelencia en la formación que reciben sus estudiantes e identificadas como espacios de formación y convivencia armónica, diversa e incluyente y con compromiso social. Se trata ahora de dar paso a un proyecto que genere una identidad propia como región sur poniente, derribando las barreras de la localización geográfica y que ahora sean puentes de convivencia entre los diferentes planes educativos que se oferten en la unidad académica y las subsedes.

## DIAGNÓSTICO REGIONAL

Para que todo proyecto funcione, éste debe atender a las características de la región y a la población objetivo al que va dirigido, se debe pensar de forma sistémica para que todos los esfuerzos que se realicen tengan un qué y un para qué se realiza. Así tenemos que, según datos del INEGI (2020), el municipio de Mazatepec cuenta con una población de 9,653 habitantes, cifra que representa el 0.5% de la población total de la entidad. Del total de habitantes, 4,878 son mujeres y 4,578 son hombres, representando 52% y 48% de la población total, respectivamente y el 53% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.

Otros datos importantes a destacar para este municipio es que el 23.4% cuenta con instrucción media y el 17.4% con educación superior, además, es necesario resaltar que existe un 53.8% de la población que es económicamente activa y de la población económicamente activa ocupada el 38.2% con mujeres y el 61.8% son hombres y el 28.4% es el porcentaje de los jóvenes que solo se dedican al estudio, mientras que los que estudian y además trabajan representan el 98.4%. El sector que solo se dedica a labores del hogar representa un 47.9%.

Para el caso del municipio de Miacatlán, el INEGI (2020) reporta que este cuenta con una población total de 15,802 habitantes, lo que representa el 0.8% del total de la población en el Estado, de esta población 12,107 son hombres representando el 49.1% y 12,883 son mujeres, lo que corresponde a un 50.9%, el promedio de edad oscila entre los 0 y 30 años de edad. Para este municipio, la población con educación media representa el 25.6% y con educación superior oscila entre el 12.9%. La población económicamente activa representa el 61.2%, de la población económicamente activa ocupada el 39.7% son mujeres y el 60.3% son hombres y existe un sector que solo se dedica a las labores del hogar y que representan un 46.8%.

En cuanto a las características de la población en el municipio de Tetecala se encuentran los siguientes datos: cuenta con una población total de 7,617 habitantes y que representan el 0.4% del total de la población estatal, de este total 3,680 son hombres y que corresponde a un 48.5% en tanto que el 51.5% son mujeres con un total de 3,761. El 25.4% cuenta con educación media y el 15% cuenta con educación superior, la población económicamente activa representa el 59.1% y de la población económicamente activa ocupada 95.5% son hombres y 97.4% son mujeres, además el 31.1% representa a la población que solo se dedica a estudiar en tanto que las que solo se dedican al hogar representan el 49% según datos del INEGI (2020).

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018) para el Estado de Morelos, 16.9% de la población es vulnerable por presentar carencia en rezago educativo, 16.8% por acceso a los servicios de salud, 66.5% por acceso a la seguridad social, respecto a la calidad y espacio de la vivienda presenta carencia el 11.3%, 19.9% por acceso a los servicios básicos en la vivienda y en cuanto al acceso a la alimentación 24.6%.

En este sentido, la región sur poniente presenta características que es necesario destacar en cuanto a lo que ha demandado la actual pandemia y que ha obligado a responder con la adaptación hacia las nuevas tecnologías para dar continuidad a las clases. En este rubro los retos han sido muchos ya que, según datos del INEGI (2020), en el municipio de Mazatepec solo el 45.6% de las viviendas cuentan con servicio de internet, el 26.4% cuenta con computadora en el domicilio, así como el 40.3% reporta que cuenta con línea telefónica fija y el 81.3% cuenta con celular.

Asimismo, el municipio de Miacatlán que cuenta con una población mayor a Mazatepec, el 46.6% de las viviendas reportaron que cuentan con servicio de internet, el 24.7% con computadora en el domicilio y en el caso de telefonía fija y celular solo el 40.9% y el 81.7% respectivamente. En el caso de Tetecala, 36.2% de las viviendas cuentan con servicio de internet y 22.7% con computadora en casa. Mientras que el 33.2% reportó que cuenta con servicio de telefonía fija y el 82.7% cuenta con celular.

Dado lo anterior, es necesario atender a estas características para que se establezcan líneas de acción que sean acordes a la realidad con la que cuentan los habitantes de estos municipios y que afectan la esfera de la educación superior dado que dependiendo de la toma de decisiones que se realice, habrá o no respuesta favorable hacia el ingreso a los distintos programas de estudio que actualmente se ofertan en la unidad académica y en las antes escuelas de estudios superiores de Miacatlán y Tetecala ahora llamadas Subsedes.

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Al menos dos administraciones atrás, la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec contaba con las carreras de Arquitectura, Contaduría Pública, Educación física, informática y Psicología donde se encontraban las carreras de Arquitectura y Educación física como las de mayor demanda, seguidas por Psicología, Contaduría e Informática. Sin embargo, en la actualidad solo se ofertan las carreras de Administración y Políticas Públicas, Derecho y la carrera de Mercadotecnia y Medios Digitales contando además con un programa en liquidación referente a la licenciatura en Administración. En el caso de la Subsede de Miacatlán, cuenta con el programa de Psicología y un programa en Arquitectura que se encuentra en liquidación y en el caso de la Subsede Tetecala se encuentran los programas de Enfermería y el de Nutrición que éste último también se encuentra en liquidación.

Actualmente la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec se encuentra en camino hacia su primer programa por evaluar, el de la licenciatura en Derecho, posteriormente tendrá la incursión en otra evaluación para el programa de Mercadotecnia y Medios Digitales ya que esta licenciatura contará en próximo periodo, con una generación egresada. Para el caso de la licenciatura en Psicología que se oferta en la Subsede de Miacatlán, ésta ya cuenta con una opinión técnica favorable y su primera generación por egresar, sin embargo, el enfoque comunitario con la que fue ofertada, representa una desventaja para las elecciones de los estudiantes que buscan un enfoque general y en el caso de Arquitectura, las razones de la liquidación del programa obedecen a los altos índices de deserción y de la baja demanda. Los programas de estudio de la Subsede Tetecala también tienen características similares, una baja demanda del programa de Nutrición que derivó en su cierre y una opinión técnica favorable con la que cuenta la licenciatura en enfermería que ha permitido el avance hacia su primera generación por egresar.

Un reto importante que se tiene por plantear, es el acercamiento hacia la investigación, ya que casi es nulo el egreso por la modalidad de tesis y no se cuenta con profesores investigadores de tiempo completo que ayuden a desarrollar este acercamiento hacia la investigación, además del reforzamiento del trabajo por proyectos que son factores importantes que permiten elevar la calidad de la formación y que son señalados en el Modelo Universitario:

*"...quienes acuden a la universidad han de aprender a aprender, lo cual conlleva adquirir las destrezas para acceder a la información y organizarla, pero sobre todo las habilidades para darle sentido a la información; para esto, es menester que la persona se conozca como aprendiente y ponga en cuestión sus representaciones, de modo que no sólo pueda dominar y transferir conocimientos ya construidos, sino producirlos. Una condición de posibilidad de esto*

*consiste en que el sujeto en formación sea colocado en situaciones formativas, esto es, en situaciones que le demandan resolver problemas, emprender proyectos o realizar actividades que le requieran comprensión, análisis, explicación e incluso juicio crítico.” (MU, 2010)*

Por otro lado, es necesario mencionar que dentro de la incursión de nuevos programas de estudio que se abrieron en la región, representan también un gran reto para lograr que todos ellos se transformen en programas de competitividad y excelencia académica como ha sido señalado en el PIDE (2018-2023) que menciona:

*“En este orden de ideas, y en consonancia con las políticas educativas y la tendencia internacional, es necesario establecer estrategias que permitan que los programas transiten a los niveles más altos de reconocimiento. En términos de competitividad académica, la universidad, como se ha mencionado anteriormente, se mantiene dentro de los primeros lugares en el ámbito nacional. El esfuerzo conjunto ha permitido cerrar las brechas entre capacidad y competitividad académica. La implementación de diversas estrategias ha logrado fortalecer este indicador (...) Por otro lado, es necesario consolidar las estrategias implementadas para que todos los programas educativos evaluables de licenciatura cuenten con el reconocimiento de calidad.” (PIDE, 2018-2023)*

Asimismo, otro de los retos importantes a superar es poder alinear la oferta educativa, hacia un modelo más planificado y acorde con estudios de evaluación de pertinencia que alude al análisis de la capacidad de la Universidad para responder a las expectativas de la comunidad. En términos más amplios, estudia aspectos referentes a las prioridades establecidas por los planes de desarrollo; estudios de oferta y demanda educativa; y estudios de competencia y de formación integral del estudiante, así como de los mecanismos de producción y distribución del conocimiento. (Burgos, Rodríguez y López, 2011)

Dado lo anterior, se debe contribuir con la visión del Plan Institucional de Desarrollo (2018-2023) que señala:

*“Además, resulta imperativo para la institución llevar a cabo un análisis profundo de la oferta educativa y su pertinencia en los diferentes contextos de la entidad, para así responder a las demandas sociales, económicas y empresariales, entre otras. La calidad en términos de competitividad académica es entendida, entonces, como la atención de las políticas públicas nacionales, así como de las tendencias en educación en el ámbito internacional, cuyo centro y eje es el desarrollo de nuestros estudiantes. A éstos debe proporcionarles las herramientas que les permitan consolidarse como profesionales exitosos, capaces de crear y recrear el entorno en el que se desarrollen, y contribuir así de manera significativa en la construcción de una sociedad justa y equitativa.” (PIDE, 2018-2023)*

Por otro lado, es necesario encaminar ahora los esfuerzos en una siguiente etapa de consolidación, es decir en una etapa donde, después de haber creado y rediseñado procedimientos para la atención de las diferentes necesidades de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec así como de las Subsedes en cuanto al seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes y además de restaurar la operación de las mismas que por descuido no se procuró dejar los respectivos antecedentes para llegar a las evaluaciones por los organismos externos de la evaluación, es imperativo no dejar crecer los mismos vicios que en el pasado afectaron a esta región y ahora procurar dejar los cimientos de una personalidad definida para la región sur poniente. Por lo antes mencionado, a continuación, se presentan los diferentes ejes estratégicos con los cuales se buscará llegar a la consolidación que se espera tener en este siguiente periodo.

## EJES ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los ejes estratégicos que rigen el presente plan de trabajo alineado al Modelo Universitario, al Plan Institucional de Desarrollo (2018-2023) y a la visión estratégica del plan de trabajo de la presente administración (2018-2024)



## **FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN**

Uno de los ejes principales que resalta la presente administración en su plan de trabajo 2018-2024, es la función de Formación, mismo que, señala, es afectado por aspectos que van desde la contratación y capacitación de académicos e investigadores hasta el debido acondicionamiento de las instalaciones para operar los programas educativos.

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer la formación académica y de investigación con la finalidad de crear las condiciones necesarias para una formación de calidad.

### **ESPECIFICOS:**

- Asegurar la diversificación de la oferta educativa considerando las necesidades de la región a partir de estudios situacionales
- Promover la implementación de los currículos flexibles que atiendan a las condiciones actuales
- Lograr la acreditación de los programas educativos que se encuentren en vías de evaluación.
- Fomentar la capacitación docente como pilar fundamental para el logro de una educación de calidad.
- Promover la movilidad estudiantil para el desarrollo de nuevas competencias.
- Dar impulso al desarrollo de la investigación para la formación de saberes.
- Fortalecer el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en todos los programas educativos que permitan los currículos flexibles.

### **ACCIONES:**

- Realizar la apertura de los programas en sustitución que se hayan considerado viables a partir de los estudios de viabilidad y pertinencia
- Atender en tiempo y forma los requerimientos solicitados para la evaluación externa
- Realizar los análisis correspondientes para establecer el currículo flexible en los programas educativos
- Establecer un programa de capacitación que atienda a las características y necesidades de la planta docente y donde el uso de la tecnología en la enseñanza sea la pieza clave.
- Implementar el taller de tic's como eje transversal de formación en los planes educativos de la unidad académica.
- Proporcionar la información necesaria sobre la movilidad estudiantil que permita mostrar las ventajas en la formación de los estudiantes.
- Generar o vincular proyectos de investigación que permitan la participación de los estudiantes con las distintas áreas de investigación acordes a los perfiles de los programas educativos.
- Promover la realización de tesis y el trabajo de desarrollo profesional por etapas

## **VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN**

Para el Pide (2018-2023) el objetivo en esta área es fortalecer y ampliar la vinculación de la universidad con el sector público, privado y con la sociedad en general con la finalidad de coadyuvar en la formación profesional de los estudiantes y tener un impacto en la transformación de la sociedad. La extensión debe ser un espacio real de comunicación y los estudiantes deben asumirlo como un espacio para el enriquecimiento del saber, el disfrute y la crítica de la cultura. (Ortiz y Morales, 2011).

**OBJETIVO GENERAL:** Consolidar la vinculación y extensión de la unidad académica con la región como un espacio de comunicación y enriquecimientos de saberes.

### **ESPECÍFICOS:**

- Fortalecer la generación de actividades vinculadas con los diversos sectores de la región a fin de mantener la presencia de la universidad.
- Promover actividades en materia de derechos humanos y preservación de las tradiciones.
- Fortalecer la difusión cultural y talleres que busquen la expresión artística de la comunidad académica y estudiantil.
- Vincular a los estudiantes universitarios con acciones para el desarrollo de la comunidad.
- Dar impulso a la formación integral de los estudiantes de la unidad académica.

### **ACCIONES:**

- Implementar los servicios médicos y de enfermería en los centros de estudio de la región que sirvan para la atención de estudiantes y de la comunidad.
- Fortalecer los convenios con otras instituciones a efecto de establecer redes de cooperación en los ámbitos que beneficien a la comunidad académica y estudiantil
- Fortalecer la imagen institucional a efecto de que se puedan posicionar las escuelas de la región.
- Fortalecer las actividades relacionadas a la expresión artística y la convivencia social como talleres de teatro, danza, pintura, canto, música entre otras.
- Dar mayor impulso a las artes y la cultura.
- Reforzar la identidad universitaria y el papel de la universidad en el desarrollo de las comunidades.
- Promover la cartera de servicios de formación y capacitación a los sectores sociales y empresariales de la región
- Implementar la plataforma de comunicación en tv digital y radio de la región para la difusión de actividades y proyectos académicos.

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La visión del plan de trabajo de la presente administración (2018-2024), resalta que la misión principal de la gestión universitaria es contribuir al logro de los objetivos institucionales a través de la adecuada planeación, operación y desarrollo de los recursos materiales y financieros, así como de los recursos humanos que den respuestas efectivas a las necesidades de la comunidad universitaria.

**OBJETIVO GENERAL:** Mejorar los procesos de planeación y gestión administrativa con la finalidad de brindar una atención de calidad a la comunidad universitaria.

### **ESPECÍFICOS:**

- Reestructurar los procesos y procedimientos internos de la gestión administrativa en la unidad académica y las subsedes.
- Administrar y gestionar los recursos de manera eficiente con apego a la rendición de cuentas.
- Fortalecer la calidad de los servicios de la gestión administrativa reduciendo los tiempos de respuesta de los trámites que realizan los estudiantes.
- Eficientar el sistema de comunicación de la gestión administrativa con la gestión institucional.

### **ACCIONES:**

- Fortalecer los procesos administrativos y realizar el monitoreo para la mejora continua.
- Implementar las revisiones periódicas en materia de calidad y mejora de procesos.
- Revisar los mecanismos de control que permitan el monitoreo de la satisfacción del cliente
- Revisar los manuales implementados para detectar áreas de oportunidad y mejora.
- Impulsar el desarrollo del trabajo colaborativo con una visión sistémica e institucional que coadyuve a la mejor operación de la unidad académica.
- Actualizar el banco de información estadística que apoya a la toma de decisiones
- Diseñar los sistemas informáticos que permitan la gestión eficiente.
- Reafirmar la cultura de la calidad y la mejora continua en todos los procesos que se realizan en la unidad académica.
- Determinar los procesos de la gestión que son permanentes con la finalidad de que se automaticen.
- Generar las condiciones para lograr alguna certificación en calidad de los procesos y procedimientos que se han implementado
- Implementar las mejoras de la unidad académica en las subsedes con la finalidad de mejorar la atención de los servicios que se brindan.

## **INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO**

No se puede hablar de infraestructura sin hablar de financiamiento dado que las inversiones en la misma, tienen un papel fundamental para solucionar el problema del acceso a la educación y la mejora del rendimiento académico pero también debe promover el uso óptimo de los recursos, buscar el mínimo impacto sobre el medio ambiente, la integración al entorno, minimizar los costos de mantenimiento, lograr el uso eficiente de la energía y considerar espacios que tengan calidad, calidez, flexibilidad y confort para sus habitantes.

**OBJETIVO GENERAL:** Optimizar el uso eficiente de los recursos financieros y crear estrategias para promover la inversión en infraestructura escolar.

### **ESPECIFICOS:**

- Atender los requerimientos específicos que demanda la atención de la pandemia para el regreso seguro
- Impulsar estrategias de gestión que aseguren la asignación suficiente y oportuna de los medios materiales tanto en la unidad académica y las subsedes
- Desarrollar estrategias de financiamiento alternativo que permitan coadyuvar a la situación financiera de la universidad tanto en la unidad académica como las subsedes

### **ACCIONES:**

- Revisar las fortalezas y debilidades de cada centro de estudio en relación a los requerimientos de los diferentes planes de estudio que se ofertan
- Mejorar las condiciones de la infraestructura ante los efectos de la pandemia para el aseguramiento del regreso a clases.
- Generar las reuniones necesarias con actores sociales y políticos para obtener recursos que se puedan invertir en mobiliario urbano
- Impulsar la participación académica en la elaboración de proyectos con fondos extraordinarios
- Impulsar estrategias de cooperación que permitan a la unidad académica obtener recursos financieros complementarios que no lastimen la economía de los estudiantes
- Diversificar las fuentes de financiamiento con la finalidad de fortalecer la viabilidad financiera de la institución
- Diseñar un programa de desarrollo integral que propicie un lugar de trabajo y desarrollo académico favorable para realizar las tareas sustantivas de la universidad.

## **UNIVERSIDAD SALUDABLE Y SUSTENTABLE**

Para el presente plan de trabajo, no se puede dejar de resaltar la importancia que ha adquirido el tema de la salud y el PIDE (2018-2023), especifica en este apartado que se propicie el fortalecimiento y creación de redes en servicios académicos y de investigación social, científica y tecnológica, vinculados a la comunidad universitaria y a los sectores sociales relacionados con la salud pública, además de promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad. Además, en cuanto a la sustentabilidad, se busca impulsar el desarrollo sustentable a través de la protección del ambiente, previniendo la contaminación y disminuyendo los impactos ambientales que derivan de las actividades diarias en la UAEM.

**OBJETIVO GENERAL:** Implementar acciones que favorezcan la educación para el autocuidado y el cuidado del medio ambiente.

### **ESPECÍFICOS:**

- Generar las condiciones necesarias para el desarrollo de actividades que favorezcan el establecimiento de servicios en materia de salud tanto para los universitarios como para la comunidad.
- Fortalecer la promoción del desarrollo de hábitos de vida saludable que generen bienestar al personal
- Promover actividades en línea para la disminución del estrés laboral y el manejo de las emociones como factor primordial de relaciones saludables.

### **ACCIONES:**

- Equipar a la unidad académica así como a las subsedes con contenedores que ayuden a la separación de basura
- Destinar áreas que funcionen para el servicio médico de la comunidad universitaria así como para la sociedad en general y que sirvan como escenarios de servicio social para estudiantes de medicina, enfermería y nutrición
- Impartir conferencias y talleres que ayuden a generar consciencia para el cuidado del medio ambiente
- Impartir conferencias y talleres que ayuden a formar hábitos saludables, disminuyan el estrés y coadyuve al manejo de las emociones a fin de fortalecer la resiliencia.
- Generar las redes de colaboración necesarias para implementar los sistemas de captación de agua pluvial y ayuden a la reforestación de la unidad académica y las subsedes

## **BIBLIOGRAFIA:**

Burgos Flores B., Rodríguez León A. López Montes K. (2011). Estudio de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora. Colección Documentos de investigación educativa. México ISBN de la colección: 978-607-7782-55-1, ISBN de la obra: 978-607-7782-82-7.

Narro Robles, José; González García, Yamileth. (2010). Algunos retos de la universidad pública en América Latina. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 10, 2010, pp. 1-14.

Ortiz-Riaga M. y Morales-Rubiano M. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. Universidad de La Sabana. Educ. Vol. 14, No. 2. pp. 349-366. ISSN 0123-1294.

Osnaya Vizzuett E. Flores Garza A. Gadsden de la Peza P. (2015). Diagnostico municipal Mazatepec. Dirección General de Información Estratégica. Mazatepec, Morelos, México.

Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2012) Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018.

Universidad Autónoma del estado de Morelos (2010) Modelo Universitario. UAEM, Cuernavaca, Morelos, México.

Urquiza Beltrán G. (2017). Plan de trabajo 2018.2024. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México.

.